

# PROBLEMÁTICA DEL DIFERIMIENTO DE CARTERA Y LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COBRANZA

¿Qué pasará a partir del 2 de enero de  
2021 luego de que se reinicie el cobro  
de cartera diferida?



# Objetivo general

Identificar los riesgos relacionados a la recuperación de cartera post periodo de diferimiento en el marco de la Ley excepcional y la normativa ASFI.



# Objetivos específicos

Identificar las características de la Ley y normas relacionadas al diferimiento de cartera.

Diagnosticar la problemática del diferimiento de créditos en la administración de la cartera de las entidades.

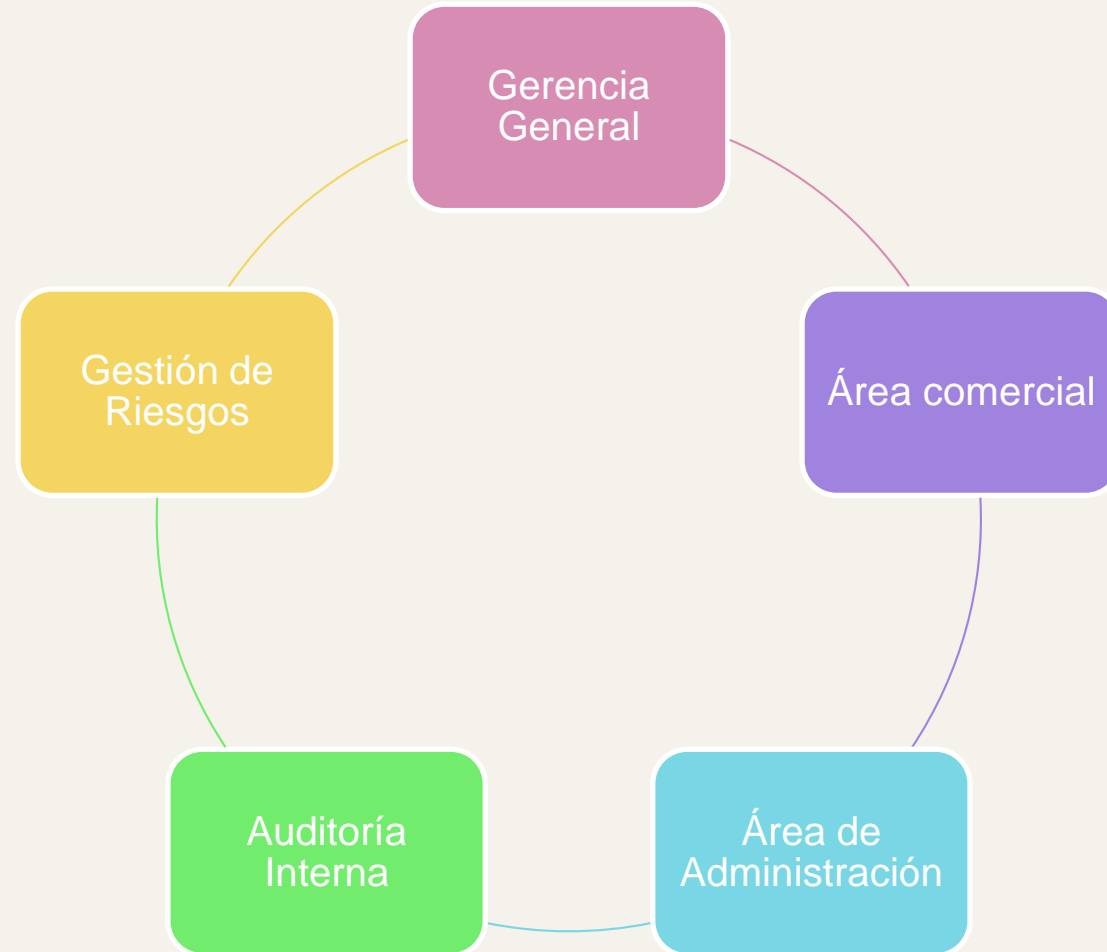
Realizar el mapa de riesgo de la cartera de créditos.

Definir los lineamientos que se debe aplicar en la gestión de cobranza a partir del Reglamento de Evaluación y calificación de la Cartera de Créditos.

Gestión de riesgos relacionados al reinicio de cobranza de la cartera diferida



# Auditorio



# Temario

## Normativa

- Ley 1294 Ley excepcional de diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos
- Decretos regulatorios de la Ley de Diferimiento
- Resoluciones ASFI relacionadas al diferimiento

## Reglamento para la Evaluación y calificación de la Cartera de Créditos

- Análisis de las principales definiciones
- Opciones en la gestión de recuperación de la cartera de créditos
- ¿Reprogramación, refinanciamiento o reestructuración de crédito diferido?
- Reporte de información de cartera diferida
- Adecuación del plan de pagos

## Identificación de problemáticas

- Contable, informática, operativa, tributaria

## Gestión de riesgos

- Mapa de Riesgo de la Cartera de Créditos
- Segmentación
- Perfil de riesgo por segmento
- Barreras de contención y definición de límites
- Herramientas de monitoreo y control
- Escenarios de estrés: Deterioro de Calificación – Incremento de previsión

## Modalidad:

- Virtual

## Fechas:

- desde el lunes 7/12/2020 al viernes 11/12/2020

## Horarios:

- 18:00 – 21:00

## Costo:

- Bs1.000 por persona

Envío del ARCHIVO EXCEL de la Ficha de Registro a:  
[capacitacion@pilaresconsultores.com](mailto:capacitacion@pilaresconsultores.com)

# [www.pilaresconsultores.com](http://www.pilaresconsultores.com)

- [capacitacion@pilaresconsultores.com](mailto:capacitacion@pilaresconsultores.com)



788-99-888



703-44-029

- <https://www.facebook.com/PilaresConsultores>

